



La Universal

Segale Norero S.A.

AV. ELOY ALFARO 1101 - 1107 - CASILLA 129
TELEFONO CONM. 400240 - CABLE: UNIVERSAL
GUAYAQUIL - ECUADOR
CAPITAL Y RESERVAS \$ 105'000.000.00

INFORME DE LOS DIRIGENTES DE LA UNIVERSAL SEGALE NORERO S.A.

Marzo 16 de 1976

Señores Accionistas de
La Universal Segale Norero S.A.
Ciudad.

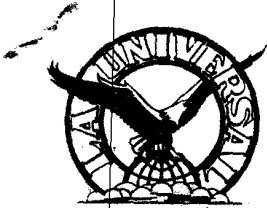
En cumplimiento al mandato que los señores accionistas nos dieron, nos complace someter a consideración de ustedes, el Informe Anual correspondiente al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1975.

La crisis económica que influyó al País en 1974, tuvo una dimensión todavía mayor en 1975. El deterioro de las exportaciones del petróleo, el exceso de las importaciones, los problemas agrícolas y los elevados gastos públicos, incidieron negativamente sobre la economía nacional con los resultados de un fuerte déficit en la balanza comercial y la crisis de la balanza de pagos, con la consiguiente caída de la reserva monetaria internacional. Estos desequilibrios aceleraron el proceso inflacionario y los precios internos de los alimentos subieron en el orden del 20%.

Esta Empresa tuvo que soportar las consecuencias de estos desequilibrios y en el curso del mes de Junio por falta de harina paralizó toda la producción de fideos y parcialmente la de galletas, por un lapso de tiempo de 20 días. Asimismo, las ventas en los últimos meses del año sufrieron una apreciable contracción por la falta de leche en polvo y principalmente por la falta del café, pues la cuota asignada a esta Empresa por los Organismos Oficiales ha sido insuficiente para nuestras necesidades. Mas, en el mes de Diciembre, los Ingenios fueron autorizados a subir el precio del café, desde S/. 135,00 a S/. 220,00 el quintal. Esta alza afectó notablemente a las utilidades del último mes de Diciembre.

En el mes de Diciembre, de parte del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, fue aprobada la utilización de las restantes reinversiones efectuadas en 1974, relativas a una máquina moldeadora para chocolate, de la firma Mikrovanke de Dinamarca; una instalación de abarción para agua helada de la firma Carrier de Estados Unidos y dos máquinas para hornear Waffer de la firma Habanstrait de Alemania. La comprobación fue de S/. 8'475.709,81 y por lo tanto el 50% de dicho valor podrá ser desgravado del impuesto a la Renta a empezar en 1976 y por los dos años sucesivos, ya que el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración expidió el correspondiente Acuerdo de Pago.

Desde 1890 la mayor Fábrica Nacional en la Producción de Chocolates, Caramelos, Wafers, Galletas, Fideos y Cereales.



La Universal

Segale Norero S.A.

AV. ELOY ALFARO 1101 - 1107 - CASILLA 129
TELEFONO CONM. 400240 - CABLE: UNIVERSAL

GUAYAQUIL - ECUADOR

CAPITAL Y RESERVAS \$ 105'000.000.00

- 2 -

Después de muchas gestiones esta Empresa vendió y transfirió a Promotora General S.A., todas las acciones que teníamos en Indel S.A. Las 2.503 acciones fueron pagadas a la par, mientras que los préstamos fueron cubiertos con cuatro Letras respectivamente del valor de S/. 460.368,80; S/. 488.466,40; S/. 516.564,00; S/. 544.661,65; a seis meses, siendo el último vencimiento el 1^a de noviembre de 1977.

Siguiendo en el plan de desarrollo y para incrementar las secciones Waffer, Chocolatería, Galletería y Fidearía, esta Empresa suscribió en el mes de Noviembre de 1975 un préstamo de S/. 26'000.000,00 con la Comisión Nacional de Valores. El préstamo antes mencionado cubre el 80% del valor de la maquinaria a importarse, mientras que el restante 20% será cubierto por la Fábrica.

En el mes de Marzo, la Empresa en forma voluntaria efectuó un aumento de sueldos y salarios a sus trabajadores.

A los señores Comisarios hemos dado todas las facilidades para que puedan cumplir con su cometido.

A pesar de los factores negativos expuestos en el curso de este Informe, las ventas del Ejercicio pasado ascendieron a S/. 367'933.694,46 con un incremento de 27,98% sobre la venta de 1974. Las utilidades ascendieron a S/. 44'408.272,76, las mismas que consideramos satisfactorias.

Nos permitimos sugerir que las utilidades de este año sean divididas, salvo mejor parecer de ustedes, en la forma siguiente: S/. 6'661.240,91 sean destinadas al 15% que la Ley corresponde a los trabajadores; S/. 4'440.827,27 a destinarse al Fondo de Reserva Legal; S/. 19'616.204,58 a destinarse a Fondo de Reserva Voluntaria, y el saldo de S/. 13'600.000,00 para distribuir a los accionistas como dividendo de 1975, correspondiendo este valor al 19% del capital social.

Cumplimos así con el mandato que los señores accionistas nos dieron y agradecemos la confianza que nos han dispensado hasta ahora.

Muy atentamente,


Felipe Costa E.
GERENTE


Juan Segale Damartini
VICEPRESIDENTE